



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: Dificultades y trastornos del habla y lenguaje

Título: MU Dificultades del Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos

Materia: Trastornos del aprendizaje y trastornos de la comunicación

Créditos: 6 ECTS

Código: 06MDAT

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Resultados de aprendizaje.....	3
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología.....	7
4.	Actividades formativas	8
5.	Evaluación	10
5.1.	Sistema de evaluación	10
5.2.	Sistema de calificación.....	11
6.	Bibliografía	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	MU Dificultades del Aprendizaje y Trastornos de la Comunicación en Contextos Socioeducativos
ASIGNATURA	Dificultades y trastornos del habla y lenguaje
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	06MDAT_Dificultades y Trastornos del Habla y Lenguaje
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Esta asignatura tiene como finalidad dotar al alumnado de conocimientos y herramientas que le permitan detectar, evaluar y poder intervenir en las posibles dificultades y trastornos del habla y lenguaje que se presenten en los diferentes contextos socioeducativos.

1.3. Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

C04 - Analizar el impacto a nivel neurocognitivo, académico y socioemocional en el desarrollo vital de los niños y jóvenes afectados por dificultades del aprendizaje, del habla y del lenguaje.

C05 - Ajustar las estrategias y los estilos de aprendizaje a las diferencias individuales de los niños y los jóvenes que presentan dificultades de aprendizaje o trastornos de la comunicación, desde la perspectiva de la educación emocional.

C07 - Analizar críticamente los procesos cognitivos implicados en las dificultades de aprendizaje de la lectura enfocado al diagnóstico psicopedagógico y el diseño de intervenciones educativas personalizadas.

C08 - Aplicar estrategias y recursos de aprendizaje en la compensación de la dislexia y otras dificultades específicas lectoras para niños y jóvenes en la diversidad de entornos socioeducativos.

C09 - Aplicar las adecuadas estrategias de intervención en las dificultades específicas de aprendizaje de las matemáticas en la diversidad de entornos socioeducativos.

C10 - Analizar las dificultades en el desarrollo del aprendizaje, del habla y del lenguaje en niños y jóvenes asociadas con los trastornos del neurodesarrollo.

C12 - Analizar estrategias y recursos didácticos aplicados a la intervención de las dificultades específicas del aprendizaje, del habla y del lenguaje, en niños y jóvenes con trastornos del neurodesarrollo asociados.

C13 - Analizar actuaciones de éxito de la investigación empírica referentes al desarrollo educativo y social del niño y joven con dificultades de aprendizaje y de la comunicación.

C14 - Aplicar adecuadamente las actuaciones educativas de éxito para la inclusión educativa y educación emocional de niños y jóvenes en la diversidad de entornos socioeducativos.

C15 - Contrastar historias de éxito de la Comunidad Científica Internacional en la intervención con niños y jóvenes que presentan un trastorno del desarrollo del aprendizaje, del habla o del lenguaje.

C16 - Diseñar intervenciones para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al ritmo y las necesidades educativas individuales de niños y jóvenes con altas capacidades.

HABILIDADES

H04 - Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis aplicables a través de estudio de casos y elaboración de programas de orientación escolar y familiar e intervención en los distintos trastornos estudiados en los contenidos de las diferentes asignaturas, ajustando los procesos de enseñanza y aprendizaje a la etapa educativa donde se imparta.

H01 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones en programas educativos y/o intervención, informando y asesorando a las familias acerca del proceso neuropsicológico del aprendizaje según las necesidades de cada estudiante.

H02 - Orientar y fomentar la colaboración de las familias y su implicación en el desarrollo de sus hijos desde el contexto domiciliario y otros entornos naturales.

H03 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma a lo largo de las diferentes asignaturas, así como en la realización del Trabajo Fin de Máster.

CONOCIMIENTOS

CC3 - Conocer la etiología y las características físicas, neuropsicológicas y emocionales de diferentes trastornos del neurodesarrollo que pueden cursar con dificultades del aprendizaje y trastornos de la comunicación.

CC4 - Conocer y comprender los procedimientos de evaluación (cualitativos como estandarizados) e intervención en el entorno escolar y/o reeducativo, terapéutico, en personas con dificultades de aprendizaje y/o trastornos de la comunicación.

2. Contenidos/temario

1. Diferenciación de los trastornos del habla y lenguaje.
2. Neuropsicología del lenguaje.
3. Intervención en contextos socioeducativos.
4. Procedimiento diagnóstico e intervención terapéutica en contextos socioeducativos en trastornos específicos de la Comunicación y lenguaje.

3. Metodología

En la Universidad Internacional de Valencia (VIU), las metodologías docentes se entienden como el conjunto de procedimientos y estrategias planificadas por el profesorado para desarrollar las actividades formativas previstas en cada asignatura.

El enfoque metodológico de la VIU se orienta al estudiante, de modo que tanto las actividades realizadas en el campus virtual como los recursos y herramientas disponibles (por ejemplo, biblioteca o entornos virtuales) se destinan a favorecer el desarrollo competencial del alumnado.

Así, en coherencia con los principios pedagógicos establecidos de la Universidad se destacan las siguientes:

- **Metodología de clase magistral con apoyo de la tecnología.** Se centra en la exposición y explicación guiada de contenidos por parte del profesorado, apoyándose en recursos tecnológicos que facilitan la comprensión de los conocimientos propios de la asignatura.
- **Metodologías activas.** Se basan en un aprendizaje participativo, en el que el estudiante asume un papel protagonista en la construcción de su propio conocimiento. En este proceso, el docente actúa como mediador y facilitador, promoviendo la comprensión y la aplicación práctica de los contenidos.
- **Metodologías de trabajo autónomo.** Favorecen el estudio individual, la reflexión y el análisis personal de los contenidos, así como el uso de materiales complementarios, con el propósito de reforzar la capacidad de aprendizaje autónomo.

La aplicación concreta de estas metodologías tiene como finalidad la construcción del conocimiento y el desarrollo de competencias.

4. Actividades formativas

La metodología de la VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por el profesorado.

Durante el desarrollo de cada asignatura se planifican actividades de aprendizaje orientadas a consolidar los conocimientos y competencias previstas. Con carácter general, y en función de las competencias a desarrollar en cada materia, podrán contemplarse las siguientes actividades:

1. Clases virtuales sincrónicas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que permiten el contacto del estudiante con el profesor, con expertos externos y con sus compañeros, en un mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, clases) se programan en el calendario académico, mientras que otras de carácter ocasional (p. ej., sesiones con expertos) se informan mediante los canales establecidos en el campus.

Estas actividades incluyen:

- **Clases expositivas:** sesiones sincrónicas en las que el profesor expone los fundamentos teóricos de la asignatura.
- **Clases prácticas:** sesiones sincrónicas donde el profesor guía el desarrollo de actividades basadas en los contenidos abordados en las clases expositivas. Habitualmente, se estructuran en:

- planteamiento de la actividad en sala principal,
- trabajo colaborativo en grupos mediante salas colaborativas, con acompañamiento y feedback del profesor,
- puesta en común final de resultados y conclusiones.

- **Seminarios:** sesiones sincrónicas en las que un experto externo presenta contenidos teórico-prácticos vinculados al temario y al programa formativo.

El profesorado podrá emplear, además, metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en el marco de estas clases.

2. Actividades asincrónicas supervisadas

Se trata de actividades supervisadas por el profesorado, orientadas a la adquisición de resultados de aprendizaje y competencias, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades se planifican de forma coherente e interrelacionada, favoreciendo una formación completa e integral.

Incluyen:

- **Actividades y trabajos prácticos:** tareas prácticas propuestas por el profesor que permiten aplicar las competencias del título. Podrán adoptar diferentes formatos (por ejemplo: resolución de problemas, análisis reflexivo, actividades guiadas, desarrollo de recursos, presentaciones, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros), seleccionados según las necesidades docentes. Estas actividades son revisadas por el profesor, quien facilita feedback al estudiante y podrán formar parte de la evaluación continua.

- **Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos:** actividades en las que el estudiante revisa o utiliza recursos didácticos (bibliografía, vídeos, recursos interactivos, etc.) bajo indicaciones previas del profesor, con la finalidad de profundizar en los contenidos trabajados. Estas actividades permiten al estudiante reforzar la comprensión y la aplicación de conocimientos, y podrán complementarse con puesta en común en sesiones síncronas o con la realización de trabajos prácticos.

3. Tutorías

Se incluyen tanto las sesiones virtuales de carácter síncrono como la comunicación asíncrona (por ejemplo, mediante correo electrónico o campus virtual) destinadas a la tutorización del estudiante. Podrán ser individuales o colectivas y estarán orientadas al seguimiento del progreso académico, resolución de dudas y orientación ante dificultades concretas.

El plazo máximo de respuesta del profesorado se establece en 48 horas. Dada la naturaleza mixta de esta actividad, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

4. Estudio autónomo

Actividad en la que el estudiante consulta, analiza y estudia de forma autónoma los manuales, bibliografía y recursos de la asignatura, con el objetivo de alcanzar un aprendizaje significativo y superar los procesos de evaluación. Esta actividad resulta imprescindible para la adquisición de las competencias del título, en coherencia con el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

5. Examen

Como parte de la evaluación de la asignatura, se realiza una prueba o examen final. Esta evaluación se desarrolla en tiempo real y tiene como finalidad evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo competencial del estudiante.

Los exámenes y pruebas finales se realizan en fechas programadas con antelación y emplean sistemas de vigilancia online (proctoring) de la Universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Evaluación Continua de Actividades y Trabajos*	50%
Sistema de Evaluación	Ponderación
Examen final*	50 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (evaluación continua y examen final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

1. Evaluación continua de las actividades y trabajos.

Se desarrolla a lo largo del curso, con finalidad formativa y sumativa. Incluye actividades vinculadas al desarrollo de la asignatura, especialmente relacionadas con el trabajo práctico y con las actividades guiadas, pudiendo adoptar diferentes formatos según la naturaleza de la materia.

Los instrumentos para realizar la evaluación de estos trabajos variarán en función de la asignatura y sus resultados de aprendizaje, pudiendo utilizarse test de evaluación, informes, comentarios críticos, presentaciones, participación en foros o grupos de debate, la observación directa, simulaciones y otros tipos de formatos de entrega (escrita, oral, audiovisual). La autoría de los trabajos y actividades es revisada a través de las herramientas de control antiplagio.

2. Examen Final.

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online mediante sistema de autenticación, antifraude y control antiplagio (proctoring), de acuerdo con lo establecido en la Memoria del título. Esta prueba, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de los conocimientos y las competencias trabajadas en la asignatura.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Acosta Rodríguez, V., Moreno Santana, A., Axpe Caballero, M. (2012). Implicaciones clínicas del diagnóstico diferencial temprano entre Retraso del Lenguaje y Trastorno Específico del Lenguaje. Tomo 11, no 1. Universitat Psychologica, Bogotá.
- Acosta Rodriguez, V.M.; Moreno Santada, A.M. y Axpe Caballero, M.A. (2017). La detección e intervención en habilidades narrativas en niños con trastornos del lenguaje en contextos educativos. Educación XXI, 20 (2).
- Aguilar – Mediavilla, E.; Igualada, A. (2019). Dificultades en lenguaje en los trastornos del desarrollo. VOL II: Síndromes genéticos y trastorno espectro autista.
- Andrea Angiono, V., Fernández Reuter, M.C; Beatriz Mercado, L. (2019). Manual de los trastornos de la comunicación, el lenguaje y el habla. “Una mirada interdisciplinaria en niños y adultos”. Editorial Brujas.
- Bartuilli, M.; Cabrera, P.J.; Períñan, M.C. (2007). Guía técnica de intervención logopédica en terapia miofuncional. Editorial Síntesis
- Cardona i Pera, M.C., Andreu i Barrachina, L., Gerardo Aguado, M., Sanz – Torrent, M., (2013) El trastorno específico del lenguaje: diagnóstico e intervención. Editorial UOC.
- Coll-Florí, M.; Aguado, G.; Fernández-Zúñiga, A.; Gamba, S.; Perelló, E.; Vila-Rovira, J.M. (2013). Trastornos del habla y de la voz. Editorial UOC.